

SALE OTS
DOMINGOS, MIERCOLES Y VIERNES.
Suscripción mensual 1 peso.
Avíos y solicitudes a precios
módicos.

EL Pueblo.

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Editor responsable D. Juan Rivera.

SE PUBLICA POR LA IMPRENTA DE SU NOMBRE—CALLE 8 DE OCTUBRE NÚMERO 24.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En el Puerto, Agencia de D. Benjamín Quijano—Y en la Librería de los Srs. hermanos Kemsley.

Año I

Paysandú, Miércoles 1.º Abril de 1868.

Núm. 5.

ALMANAQUE.

Hoy—Santos Venancio y Valerio.
Mañana—San Francisco de Paula.

EL PUEBLO.

PAYSANDÚ, ABRIL 1.º DE 1868.

El «Siglo» y su nuevo programa.

En el «Comercio del Plata», hemos visto el nuevo programa del «Siglo» y al leerlo, la esperanza ha vuelto á renacer en nosotros después de tantos días de amarga prueba.

La nueva generación avanza, las ideas decrépitas mueren, se acaban, el polvo de los siglos las sepulta y se muestra en el horizonte político una hermosa alborada de paz y de armonía.

Los pueblos, rechazan las revoluciones, ansian el reposo, y quieren que el dogma político que nos rige sea un hecho, una verdad palpable; quieren libertad, pero no ansian conquistarla á balazos porque medio siglo de lucha ha ahogado en sangre las mas bellas esperanzas, los mejores áboles de regeneración; sin conseguirse nada, mas que ruina sangre y descrédito.

La época de las venganzas pasa, la era de la unión empieza.

Sus apóstoles, suben á la tribuna del periodismo para inaugurar un principio salvador y abogar por el pueblo.

Así es que nos alegramos al ver á uno de ellos sentar como base de su programa el levantar en la conciencia del pueblo su código venerando, olvidado y hasta escarnecido, la tabla de sus leyes sábias justas,

liberales, obra del primer esfuerzo nacional, del patriotismo, de la razón, del anhelo generoso de constituir la República, sobre la base de los principios inmutables del derecho y de la justicia, persuadiéndolo una vez mas de que solo en la observancia de ese código, encontrará la verdadera dignidad del ciudadano, la libertad, verdadera garantía de todos los derechos, la garantida contra la prepotencia de los Gobiernos y contra las asechanzas de la demagogia.

Esta es la verdadera misión del periodista.

II.

El nuevo redactor del «Siglo» se ha inspirado en las sanas ideas de la democracia, que á nadie escluye, ni elimina del seno del Gobierno que considera, á todos los ciudadanos siempre que sean honrados e inteligentes, dignos para ocupar puestos públicos en cualquier Gobierno.

Cuando el hombre se coloca en el terreno de los principios, no puede menos de condenar tantas miserias y errores porque hemos pasado, no puede menos que tender la vista á otro horizonte, al horizonte del porvenir y trabajar sin treguas, ni descanso, porque sus ideas sean un hecho, porque la libertad, sea la garantía de los derechos de todos, porque nuestro Código fundamental no sea vejado y en fin porque los poderes públicos girando en la órbita de sus atribuciones administren justicia con equidad y ayuden al progreso y adelanto de los pueblos.

Esta es la doctrina del porvenir—este el principio de regeneración, principio salvador que será nuestra guía en los días de prueba porque tarde ó temprano pasaremos.

rieras, vi al ángel que sacude sus alas cubiertas de fango, y se remonta al cielo porque un rayo de purísimo amor lo ha herido; vi á Margarita la compañera de mi infancia, mi amada después, pura, como el primer día en que la vi, amorosa como el último en que la dejé.

Enlazé á su cuello mis brazos, junté mis labios, á los labios de aquella, tibios, sedientos, respirando un deseo comprimido y violento.

—Ay! yo vi sus ojos, despedir llamas al encontrarse con los míos.

Pero aquel beso, era un esfuerzo, y aquel esfuerzo la mató.

—Que feliz soy—me dije sollozando.

A los pocos momentos volvió á incorporarse violenta, pálida, me miró de un modo triste, incierto, como diciéndome: ¡Adios! estendió su mano y estrechó una de las mías con una fuerza extraordinaria.

Parce que deseaba hablar; un vómito horrible ahogó sus palabras; y cayó desplomada en el lecho sin soltar mi mano.

Su mira la, giró al par de sus ojos en sus órbitas con una fijesa terrible, después fueron cerrándose poco á poco, y una palidez cadavérica cubrió su rostro.

Mandé llamar al médico. Vino, la examinó y me dijo:

Ardiente tribuno, de la democracia lo creemos al redactor del «Siglo», y el que estampa en su programa las palabras que transcribimos al compendiar sus doctrinas, no puede menos que ser el representante de ideas verdaderas y sanas, y que han de salvar á la patria, de nuevos cataclismos, si se hacen prácticas y prestigiosas.

Su misión puede reducirse á dos palabras helas aquí. Ojalá ellas sean un hecho: «hacer efectivo el imperio de la Constitución y de las leyes, y borrar en adelante toda sombra de ilegitimidad en los poderes públicos per el libre ejercicio de la soberanía popular.»

Una nueva escuela de niñas.

Después de educar las masas, queda expedido el camino, á el progreso; incombustible la base de la libertad y garantidos todos los derechos del ciudadano.

La educación trae el convencimiento, y la conciencia en todos los individuos para marchar unidos, respetándose mutuamente y conservándose en el terreno verdadero de sus derechos para defenderlos si los atacan y para dilucidarlos en caso de duda.

Hoy el ciudadano desengañoso por las continuas guerras, ansia la paz, quiere gozar de sus garantías, y desea que una época de regeneración y de concordia empiece á reinar en esta desgraciada República.

El único medio para que la libertad sea un hecho y para que el ciudadano comprenda sus deberes—es educarlo.

El único medio de moralizar la sociedad y la familia; formar inteligentes y económicas esposas, y excelentes madres de fa-

—La tierra reclama este cadáver.
—Está muerta entonces, le contesté.
—No tenga usted duda.

Oh! debo tener el corazón de bronce cuando en aquel momento no caí muerto. Todo se había acabado ya, ¿qué hacer? resignarse inclinar la frente ante el fallo inapelable del destino.

XIX.

Su arrepentimiento fué tan grande como su culpa.

¡Pobre Margarita, cuanto ha padecido y hecho padecer!

Yo mismo la vestí, y hallé sobre su pecho la cadena del pelo de mi madre, que le regalara en otro tiempo más feliz.

Había cumplido su promesa.

La acompañé hasta el cementerio, y vi la tierra cubrir los restos de aquella mujer tan querida.

Pobre Margarita, mientras la vi entre el lujo y los placeres, la desprecié porque no vi en ella mas que á la mujer que vende su amor, por un poco de oro, de esa clase de mujeres sin corazón y sin conciencia, engañadas en el vicio que entre él vegetan y mueren; mientras la vi arrastrándose por el lodazal del vicio la desprecié, ni la miré siquiera.

milia que comprendan sus obligaciones—es la educación.

Es por eso que viendo la necesidad que hay de establecer una escuela de niñas al Norte de esta ciudad pedimos al Inspector de ellas el Sr. Carreras, se digne introducir esta mejora que tanto necesita esa parte de nuestra población.

Una escuela de niñas en ese punto es necesaria. Porque es un necesidad la educación.

Necesidad indispensable, imprescindible y que debe remediar cuanto antes.

Viendo eso mismo es que pedimos en bien del pueblo y mirando el porvenir de nuestra sociedad la realización de la idea que apuntamos.

No puede haber madres de familia, que inculquen á sus hijos de la mas temprana edad los verdaderos principios sociales, morales y religiosos, sino es educada, sino comprende en su esencia, aunque superficialmente las doctrinas que enseña á sus hijos.

Y el modo que el niño reciba una moral educación y una regla de conducta que debe seguir en la edad madura, es que se eduquen las niñas hoy, mañana esposas y después madres de familia.

Y esa educación se recibe en las escuelas.

La falta de una nueva al Norte de esta ciudad es de todas sentida y creemos que el Sr. inspector de escuelas, remediará esta falta haciendo todo lo posible para que sea un hecho.

Además es necesario que visite las escuelas para ver el método que se sigue en la enseñanza y para corregir algunos defectos que encuentre, defectos que siempre los hay pero que es conveniente acabar.

Del celo é ilustración del Sr. Carreras esperamos esa visita y que pronto al Norte de esta ciudad se inaugure una *nueva escuela de niñas*.

Pero cuando la vi enferma, sin una mano que la apoyase; sin una voz amiga que la prodigase un consuelo, entonces la recogi, porque era desgraciada.

Entonces fui su amigo, su hermano.

Ella ha muerto ya, ha espiado su falta, y el arrepentimiento ha purificado su alma.

Ahora este amor imposible, que ha vivido entre el dolor y el llanto, que se ha alimentado de suspiros, y ha tenido que retroceder á su pasado para no encontrarse con la tumba; ahora este amor, será mi único consuelo!

Ahora la amaré mucho, porque ha vuelto á ser pura, como era, cuando la conocí. Todo en el mundo ha acabado para mí.

Pobre Margarita, tu existencia ha durado lo que dura un quejido!

XV.

—He aquí mi historia, amigos míos dijo Carlos, le falta un Epílogo que yo lo agrega el dia en que me vengue, he sido quizás demasiado minucioso pero ¡ay! los recuerdos de este tiempo están grabados en mi corazón.

Ahora solo falta vengarme del seductor de Margarita y del asesino de mi padre.

Oh! este deseo implacable de venganza esclané con exaltación, yo lo he de satisfacer.

FOLLETIN.

UN SUEÑO DE AMOR

(DOS DESTINOS.)

Novela original

DE SERVANDO GOMEZ.

—

Una historia de lágrimas.

(Continuación.)

XVII.

A las 8 estaba de vuelta, ella siempre dormida.

Esperé á que despertase, y me senté á su lado.

Al despertarse me miró de un modo extraño, había en sus ojos una dulzura infinita.

—Que tal te sientes? le pregunté.

—Mejor que nunca.

—Es una felicidad.

—¿Me quieras dar un beso? me dijo casi llorando.

—Oh! en aquel momento no vi á la mujer perdida que vende su amor y sus ca-

A «El Alto Uruguay.»

Al volver el saludo á nuestro Periódico, el ilustrado célebre del Salto, dice que siente vernos desde su primer número en hostilidad abierta con el «Comercial» con razón ó sin ella.

Como el célebre no está en los antecedentes, que motivaron esos ataques, quizá vea en ellos, lo que verdaderamente no es.

Hace tiempo, que el único diario de esta localidad atacaba sistemáticamente á hombres honorables nada mas que porque le eran desafectos.

No había razón para ello, pero había empeño en desacreditarlos y como acá las solicitadas se pagan muy caras, carismas célebre, los pobres atacados tenían que callarse, porque tenían la conciencia tranquila —y por no sacrificarse en una defensa.

Al aparecer nuestro Periódico creímos un deber de justicia el levantar los cargos que pesaban sobre individuos dignos y honrados.

Esto es lo que ha dado motivo á esos ataques.

En vez de la desunión queremos la unión la armonía, la unificación de todos, y por eso es que sentamos como principio de nuestras doctrinas la verdad.

Creemos que con esta explicación, el célebre nos hará justicia.

La obra del templo.

Hace ocho años el templo de la ciudad de Paysandú amenazaba ruina.

De un dia para otro se creía que cayese y las paredes se apuntalaron para remediar un tanto el peligro que traería si alguna tempestad lo derribara.

En previsión de eso, se empezó á construir también otro nuevo, de proporciones magníficas y elegante arquitectura, en tres años, decían, iba á concluirse.

Pero vino la guerra, la paralización, las ruinas y el templo quedó como estaba á medio hacer.

Hacen ya ocho años, y el nuevo templo, no se ha concluido, el viejo el que amenaza ruina se ostenta todavía, el tiempo lo ha respetado.

En una ciudad como Paysandú donde se progrés tanto, donde el comercio toma tan colosales proporciones, es extraño, no haya un edificio que esté en armonía con su adelanto.

D. Ricardo, yo sigo á la huella de vuestros pasos y ay! si os encuentro. Dos victimas se vengarán por mi mano!

A aquella historia sencilla, dolorosa respiro amor y sentimiento les impresionó mucho.

Aquella noche el poeta hizo una composición titulada «El angel caido» y Emilio estrechó la mano de aquel joven, tan desgraciado y simpatético que sin haber llegado á los.....

Malditos treinta años

Funebreidad de amargos desengaños. Habiéndose apurado hasta las heces el caliz del dolor.

Emilio y Carlos, se unieron aquella noche con un vínculo sagrado, porque los que sufren, los que lloran, sin que el mundo lo sepa, se comprenden en el doloroso mutismo que guardan para con la sociedad y el mundo.

Désde aquella noche, fueron hermanos, porque aquí y en todas partes, los desgraciados se llaman.

Pobre Carlos, cuando había sufrido y sufría! pero esa era la ley del destino, y ante ella se inclinó la frente, porque no hay fuerza bastante para detenerla y hacer

La obra del nuevo templo está suspendida, no sabemos el porque pero debe haber sus razones; razones que quisieramos conocer, para poder apreciarlas.

La Junta E. A. creemos es la encargada de esa obra; si tiene suficientes fondos para atender á las necesidades del municipio, destine parte de ellos á la obra del templo. Es una necesidad.

Un adelanto.

Hágalo la J. E. A. tienda á mejorar, á estimular el progreso y á ser recordada como una institución beneficiosa por los resultados que recoja.

A la par del templo hay otras obras útiles, y necesarias que están en las necesidades del pueblo y que deben mirarse y remediarlas.

Espéramos que dentro de poco—la obra del nuevo templo continuará siendo ella, la señal, de que no se descuidará nada de lo que tienda á mejorar y á traer adelantos para un pueblo tan progresista como el de Paysandú.

A los colaboradores del «COMERCIAL»

«EL PUEBLO» saluda á los nuevos colaboradores del «Comercial» los Srs. Dr. don Lucas Herrera y Oles, Cayetano y Pedro Alvarez, y se felicita de que los hombres inteligentes vengan al terreno de la prensa donde deben debatirse hoy, cuestiones de interés vital para el pueblo y que es necesario dilucidarlas.

El Dr. Herrera y Oles, en su profesión de fábricante establece esenciales doctrinas, que quisieramos verlas puestas en práctica, ya que como él dice es necesario; la organización, la paz y el progreso para que el Gobierno marche bien.

Nos felicitamos de que tan palpables necesidades, vengan á encontrar un eco poderoso en la prensa, en la palabra del Dr. Herrera y Oles.

El Sr. D. Cayetano Alvarez espone sus propósitos en un artículo que lleva por epígrafe la palabra Empiezo.

Respetamos sus ideas y estamos con él, en el terreno de los principios, pero nos permitiremos impugnarle, lo que dice respecto á la bastante balbal para arrastrar la responsabilidad de lo que se escribe.

Mucha lealtad tenemos, cuando escribimos algo, pero para decir una verdad para discutir sobre cualquier punto controvertible no se necesita un nombre propio, se precisan razones y cuando ellas se aleguen

retroceder al que amenaza en su camino. Los desgraciados son muchos, y las lágrimas que se vierten infinitas....

LIBRO SEGUNDO.**Ya inocente y el crimen.****CAPITULO I.****Los últimos momentos.****(VELACIONES.)**

Trasladeémonos como por encanto á la calle de Corrientes, y detengámonos en un

momento los viages hechos con el pensamiento, son tan rápidos como este, se pue de decir que ya estamos en la populosa ciudad de Buenos Aires.

Penetraremos en una hermosa casa de la calle de Corrientes, y detengámonos en un dormitorio.

En hujos lecho está una mujer, bella aun, pero que lleva en su rostro las huellas de una enfermedad mortal.

Aquella mujer es María, la esposa mártir, la novia del infeliz Rafael. A su lado sentada en un confidante está una hermosa joven.

Es Lola, la esposa de Adolfo,

nella dice que al pie de ellas se ostenta el nombre de Juan, Pedro ó Diego.

La justicia es independiente de los hombres, y cualesquier que pretenda darle valor con un nombre, no hace mas que deprimirse á sí mismo, si se coloca en un terreno falso.

Por lo demás juzgamos innecesario decir que estamos conformes en un todo, con sus doctrinas descendiendo tan solo que los hechos correspondan á los propositos, lo que creemos sucederá.

Es el tercer colaborador el Sr. D. Pedro Alvarez; hace su debut en la sección, con un artículo bastante sensato bajo el rubro mis propositos en el que se propone tratar las cuestiones políticas y económicas que se ventilen en nuestro país, el desarrollo de la riqueza y otras cosas que sean de utilidad para el Departamento.

Le agradecemos las ideas generosas de que viene precedida su palabra eloquente, en nombre del pueblo, que tendrá en el Sr. Alvarez un nuevo defensor.

Y al transcribir á compendiar en parte las ideas vertidas en los numeros programas de los colaboradores del Comercial nos felicitamos, de que los hombres ilustrados, hagan la luz no solo en las grandes cuestiones de interés general, sino también en las pequeñas que atañen solo á la localidad.

Si siguen, en la senda donde han dado sus primeros pasos como es de esperar de su lealtad, habrá ganado el pueblo, lo que inudablemente perderá si se defraudan, las esperanzas que se ha formado.

«El Pueblo» saluda y felicita á los Srs. Colaboradores del «Comercial» deseándoles acierto, tino y altura en las cuestiones que traten.

La Redaccion.

NOTICIAS GENERALES.**España.**

Madrid 26 de Febrero de 1868.

Llegó á Madrid la reina Cristina, con intenciones se dice, de fijar su residencia en España.

El nuevo ministro de hacienda, Sanchez Oscar, dirigió una circular á los empleados del tesoro, para que activen el cobro de los impuestos.

El 15 fue nombrado ministro de marina D. Severo Catalina.

El 17 resolvió la municipalidad dar ocupación á 4 mil operarios sin trabajo; y gracias á esta medida y á la liberalidad de los particulares, iba minorando la miseria de las clases pobres.

El 26 el General Narvaez comunicó á las Cámaras que en Granada hubo tumultos á causa de la carestía de los géreros. Fué necesario recurrir á la fuerza quedando un

Cómo te sientes? decía esta última á su amiga que había hecho un movimiento como para incorporarse.

—Estás pronta ya? repuso interrumpiendo su monólogo.

—Sí, respondió María.

—Entonces empezaré.

—Cuando quieras.

La voz de María se escuchó triste como un éco de lo que ha sido, como el acento de un moribundo que quiere desahogar su pecho antes de la agonía.

Tras el escritorio acá, ponlo en la cama con ese mes más mejor.

—Y déjame que sea el escritorio?

—En mi costurero.

Momentos después, Lola venía con el escritorio y lo acomodaba en la orilla del lecho de María.

—Sabes tú algo de Rafael? interrumpió la enferma.

—Crees que está en Rio Janeiro, contestó Lola.

—Tú harás llegar á sus manos esta carta.

—Te lo juro, respondió Lola.

—Es preciso sincerarme, es preciso que muchos acontecimientos que han quedado en el misterio salgan á luz, de otro modo el moriría maldiciéndome y, así después que baje á la tumba, cuando él lea estas hojas me perdonará, porque soy inocente, por-

hombre muerto y 36 heridos. Algunos funcionarios locales fueron demitidos.

En la *Italia de Europa* leemos lo siguiente:

—Por el último decreto de indulto han sido sobreseidas treinta y nueve causas de delitos de imprenta, siendo el periódico *La Iberia* sobre el que pesaba mayor número.

Vuelve á afirmarse, con insistencia, y la prensa americana lo indica muy á las claras que entre las repúblicas de Sud de América y México se ha formado, ó trata de formar una alianza contra España, á fin de continuar la guerra producida por el rompimiento con Chile.

El gobierno de nuestra nación hace muy poco caso de estas amenazas, porque sus buenas relaciones con los Estados Unidos son la suficiente garantía de que todo se quedará en nada. Además, la España está preparada para continuar la guerra á la primera ocasión, tenaz y decididamente. Esas alianzas á que se hace referencia, creemos que sean falsas así como lo es también la noticia de que en las aguas de México se prepara una escuadra de 24 fragatas acorazadas tripuladas con filibusteros para apoderarse de la isla de Cuba. ¿Dónde está esa enorme suma para tal empresa y quién la facilita? La crisis, además, es hoy tan general en Europa como en América.

—D. Juan de Borbón, hijo de D. Carlos se presentó hace pocos días al representante de España en París manifestándole que las proclamas circuladas en tanta profusión en las capitales de Francia e Inglaterra sirven para apoderarse de la isla de Cuba. ¿Dónde está esa enorme suma para tal empresa y quién la facilita? La crisis, además, es hoy tan general en Europa como en América.

—El Sr. Obispo de Barcelona ha condenado por medio de una pastoral, el libro publicado por el Sr. Torres y Castilla con el título de «La humanidad y sus progresos, ó la civilización antigua y moderna comparada con sus instituciones, leyes, ins trucción, costumbres, etc.»

—El Sr. Obispo de Barcelona ha condenado por medio de una pastoral, el libro publicado por el Sr. Torres y Castilla con el título de «La humanidad y sus progresos, ó la civilización antigua y moderna comparada con sus instituciones, leyes, ins trucción, costumbres, etc.»

—El Sr. Obispo de Barcelona ha condenado por medio de una pastoral, el libro publicado por el Sr. Torres y Castilla con el título de «La humanidad y sus progresos, ó la civilización antigua y moderna comparada con sus instituciones, leyes, ins trucción, costumbres, etc.»

—El Puerto Rico se recibieron noticias con fecha 1.º de Enero. Las oscilaciones han terminado por completo y la calma vuelve al seno de los habitantes de estas islas. Desde el dia 18 de noviembre ultimo hasta dicha fecha se han sentido en Puerto Rico 350 temblores de tierra.

—Nuevo anti-cólerico.

El «Constituyente» da la noticia de haberse descubierto en Córdoba un antídoto contra el cólera en el zumo del polvo.

—Un cólerico salió al campo con las convulsiones de la peste, huyendo desesperado y allí comenzó á masticar las hojas del mencionado arbusto. Como notase alivio, si guíó ya no solo tragando el zumo sino tam bién el arbusto.

—Esto es incierto.

—La Junta que cesó con fecha 26 de Julio de 1866, podrá permiso al gobierno para publicar las cuentas, el cual permiso le fué otorgado, publicándose desde entonces.

—El precedente ha sido establecido por la Junta que cesó en 1866. Y á la cual pertenece los Sres. Rocha y Britos.

—Al César lo que es del César.

—ESTAMOS FRESCOS.—Nosotros que habíamos ya hecho propósito de no ocuparnos del célebre, salvo provocándonos nuevamente. Buen camino lleva nuestro vecino, en lugar de buscar y aconsejar la unión, de ocuparse en insinuar las necesidades del departamento e ilustrar sus autoridades encaminándolas á una buena administración, hace todo lo posible por sembrar la discordia, pero de que modo! atacando personalmente ya á vecinos honrados ó ya á las autoridades legalmente constituidas; si, célebre, legítimamente constituidas á pesar suyo, que solo ataca porque no son las que vuestra eminencia propuso.

—Pero no queremos entrar en polémicas por siempre conducen á un mal fin, y tratarémos puramente de recordaros á los propósitos de nuestro programa.

—No parece célebre, que es un sublime pensamiento?

—La unión, la unión es nuestra prédica.

—EL EMPEDRADO.—En mitad de la calle en algunas cuadras se está descomprometiendo el empedrado á causa según nuestro juicio del mal apisonado.

—Esto se puede remediar si el encargado de él —recorre— lo que está descomprometido compromeando lo mal hecho.

—LAS VEREDAS.—Pedimos á la Junta ó á los propietarios hagan comprender las veredas de los respectivos frentes de sus casas.

—Parecen unos abusos donde los pobres transeuntes se espontáneamente rompen las piernas ó las narices de una caída.

—Qué se compaginan ó se hagan de nuevo.

—

—

—

—

—

—

—

—

Abril 1

EL PUEBLO.

PLANCHADORA FRANCESA.

Se ofrece una, para el planchado de ropa fina. Igualmente se encarga del lavado, planchado y compostura de ropa de hombre.

Las personas que la precisan pueden ocurrir á la calle de Sarandí, número 24.

Junta Económico Administrativa
del Departamento.

Paysandú, Marzo 17 de 1868.

Por el presente se hace saber al público, que el 31 del corriente mes se vence el plazo señalado para sacar las Patentes de Rodados, según la Ley de la materia, y como el término está próximo á espirar—esta Junta se hace un deber en recordarlo á los interesados para que después no aleguen ignorancia, en caso de contravención.

Firmado—

Pedro R. Britos, Vice-Presidente.
Enrique Ritter, Secretario interino.

Junta Económico Administrativa
del Departamento.

Paysandú, Marzo 17 de 1868.

DENUNCIA EN COMPRA TERRENOS
FISCALES:

Por Samuel Carroll denuncia un terreno cuyos linderos son: al Este y al Sud valuto; al Norte calle Ituzaingó y al oeste con terreno cercado y poblado de D. Emilio G. y Lavina.

Don Leopoldo Vazquez Sajastume denuncia un sobrante de terreno en la manzana 160—lindando por el Norte con la calle Florida, al Sud, con Da. María Cabal y Cerro, al Este con la calle de las Artes y al Oeste con la de Convención.

Don Enrique Good denuncia un sobrante de terreno que linda por el Norte con sus dos chacras, por el Sud valuto, por el Este las chacras de D. Victor Crevissier, y por el Oeste la cañada Ladrones.

Doña Francisca Romero denuncia un sobrante como de veinte varas que tiene bafo de cerco de su propiedad.

Don Francisco Grilo denuncia un sobrante de terreno sobre la Barranca del Uruguay que linda al Este con una chacra que tiene en sociedad con Octaviano Pelufo, al Oeste el mismo Río Uruguay al Norte Martín Arispe y al Sud con terreno valuto que dicen ser de D. Domingo Cosio.

Natalia Sanchez denuncia un terreno sito en esta ciudad en la calle de las Piedras, linda al Norte calle por medio con D. Pedro Benites, al Sud terreno valuto, Sud Da Filomena Yedros, Este, terreno valuto.

Don Nicanor Landa denuncia una chacra sita en la costa de Sacra, linda al Norte con la chacra denominada Alianza, al Sud D. Benito Aubri, Este valuto, Oeste, hornero conocido por de Melier.

Don Alejo Garaboi denuncia un terreno sito al Oeste de la ciudad, linda al Norte con la calle 25 de Mayo, al Sud, calle Colen Este, Perú, Oeste Pinilla.

Don Antonio Lopez denuncia una manzana entre las calles 25 de Mayo e Ituzaingó lindando al este con terreno valuto y por el Oeste con terreno de su propiedad.

Don Cándido Montenegro denuncia un terreno que linda por el Norte con terreno valuto, por el Sud, lo mismo, por el Este con E. J. M. Muñoz y por el Oeste con Francisco Etcheverre.

Don Nicolás Montenegro denuncia un terreno al Norte de esta ciudad, que linda por el Norte con María Baez, por el Sud valuto, por el Este con Tráncito Acevedo, y al Oeste con Domingo.

Don Martín Luis Trugo denuncia un sobrante en la manzana 319, que linda por el Norte con el denunciante, por el Sud Gerbasia Medisa, al Este calle de Entre-Ríos, y al Oeste fiscal.

Don Pedro Guichón denuncia un solar en la Cuchilla al Este de esta ciudad cuya área consta de cien varas cuadradas, lindando por el Oeste con Juan Techeira; por

el Norte terreno valuto; por el Este también valuto; y por el Sud con la calle 18 de Julio.

Doña Juana Flores de Robott denuncia un terreno situado en la calle Sarandí, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, lindando por el Norte con la calle Sarandí; por el Sud con terreno de doña Natalia Viera; por el Este con doña Socorro Castillo; y por el Oeste calle por medio con terreno de D. José Bertolote.

Doña Juana Ferrari denuncia un terreno sobrante en la calle Asamblea lindando por el Norte con doña Manuela Escalada, por el Sud con el denunciante y por el Oeste con la calle Asamblea.

Don Justo Leon denuncia una suerte de chacra al Este de esta ciudad lindando por el Norte con campo del fisco, por el Sud la cuchilla grande, por el Este campo del fisco y cañada de los manantiales y por el Oeste terrenos de D. Pedro Leon.

Don Hermenegildo Velasco denuncia una suerte de quinta al Sud-Este de esta ciudad lindando por el Norte con terreno valioso, por el Sud con terreno valioso, por el Este calle «Cerro» y por el Oeste calle aun sin nombre.

Don Juan José Megget denuncia un solar en la manzana número 240 lindando por el Norte deshabitado, por el Sud calle Charra, por el Oeste con Moreno Rodriguez, y por el Este calle «Misiones.»

Don Antonio Piaggio denuncia un terreno al Norte de esta ciudad, lindando por el Norte con el finado Mellier, por el Sud con el finado D. Santiago Alvarez, por el Este con el finado Juan Arrozarena y por el Oeste con el finado Tomas Caballero.

Doña Antonia Alvarez de Morales denuncia una suerte de chacra lindando al Naciente en campos valiosos, al Poniente en campos de doña Rosa Ventos, al Norte con doña María Garcia, y al Sud con don N. N.

Doña Bernarda Alvarez de Cabrera denuncia una suerte de chacra en las inmediaciones del arroyo Sacra, lindando por el Norte con el camino Real y terreno valioso, por el Sud con doña Inés Cabrera, por el Este con don Gabriel Linares, y por el Oeste Mauricio Abran.

Doña Antonia Alvarez y Cabrera denuncia una suerte de chacra en las inmediaciones del arroyo Sacra, lindando por el Sud con doña Inés Cabrera, al Este linda con don Gabriel Linares, al Oeste con terreno poblado por don Mauricio Abran y al Norte con campo valuto del egido de Paysandú.

Don Gerónimo Cardona denuncia un terreno valuto que linda por el Norte con don Juan Sardo, por el Sud con don Mariano Pereda, por el Este con don N. Bianchini y por el Oeste con la calle Independencia.

Don José Macagui denuncia un terreno valuto entre las calles Colon, al Sud, y 25 de Mayo al Norte, Paz al Oeste, y Pinilla al Este.

Doña Antonio Carrerín denuncia un sobrante de terreno, que linda por el Norte con la calle S de Octubre, por el Sud con terreno valioso, por el Este con mi propiedad, y por el Oeste con don Vicente Echenique.

Doña Juan Mahaler denuncia un terreno sobrante, en la calle S de Octubre que linda al Oeste con don Pascualin Badaraco, al Sud con doña Cayetana y Manuela, por el Este con don Ambrosio Sandes (finado).

Doña Carmelo Salcedo denuncia una suerte de chacra al Norte de esta ciudad lindando por el Norte y Sud, con terrenos deshabitados, al Este con Juan Peroces, y al Oeste con el río Uruguay.

Doña Enrique Ritter denuncia una suerte de chacra que linda por el Norte con la cañada de los hornos, por el Este con terreno de N. Marote, por el Oeste con el camino Real y terreno de José Goyeneche, y por el Sud con terrenos de Castañaga.

Doña Clemente Apotheloz denuncia un solar que linda por el Este con D. Victoriano Almiron, por el Norte con D. Manuel Babilla, por el Poniente con la calle Entre-Ríos y por el Sud con la calle Ituzaingó.

El Secretario.

Sivienta.

Se precisa una en la esquina de la plaza «Constitucion» tienda y almacén de la Paz; asentado es presentarse sin recomendaciones de su conducto.

Banco Mauá y Cia.

MARZO 1868.

CUENTAS CORRIENTES—Saldos á nuestro favor... 15 por 100 por año.

" en contra..... 9 por 100 por año.

DESCUENTOS.....—A términos convencionales.

DINERO Á PREMIO.....—Por un mes..... 8 por 100 por año.

Y mas tiempo..... 9 por 100 por año.

El Banco gira sobre Montevideo, Salto, Mercedes y Cerro Largo, en la República Oriental.—Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, en la República Argentina.—Pelotas y Rio Grande en el Brasil, y por intermedio de su casa Matriz letras sobre el Brasil y Europa.

Sucursal del Banco Italiano.

Tasa de intereses hasta nueva disposición.

CUENTAS CORRIENTES | Se abona á razon de 8 por 100 anual.

DESCUENTOS..... | Se carga á razon de 15 por 100 anual.

LETRAS Á PLAZO FIJO. | Convencional segun la clase de documentos.

LETRES..... | Idem segun los plazos.

CAJA DE AHORROS.

Se abonará á razon de 6 por ciento anual.

Paysandú, 27 de Marzo de 1868.

E. DE LAS CABRERAS,

Gerente.

VAPOR INGLES

COMERCIO DE PAYSANDÚ.

Itinerario en vigencia desde el 6 de Marzo de 1868.

LLEGADAS DE MONTEVIDEO.

Todos los días 6, 16, y 26 de cada mes.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Tarifa de pasajes.

de Paysandú á Roman.....	Pesos 2	Pesos 1
de idem á Fraybentos.....	" 4	" 2
de idem á Nueva Palmira..	" 6	" 3
de idem á Montevideo.....	" 12	" 6

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el Puerto, pues para el efecto la Compañía tiene el Ponton para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Por mas pormenores, como fletes de Importacion y Exportacion etc., ocurrán á la Agencia que se darán los datos al efecto.

Benjamín Quijano, Ajente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vapor Ingles COMERCIO DE PAYSANDÚ, se servirán, tan pronto reciban sus facturas sacar los permisos correspondientes, ó pasar una notita al Agente para efectuarlo. Así como el que le faltase algún bullo reclamarlo al dia siguiente de la salida del Vapor, y si lo recibiera de mas dar cuenta á la Agencia.

Al Público.

La librería de Kemsley Hermanos, acaba de recibir un surtido completo del ramo, directamente de Inglaterra y Francia, por lo cual podrá vender muy barato, y son los siguientes:

Sillas de montar, cuero de chancho con sus útiles, Maletas de viaje primer clase.

Útiles de escritorio muy finos, lápices de papel de dibujo, lapiceras, plumas de acero finas, goma de raspar superior, papel de oficio, id. de cartas, de notas, de luto y de colores, sobres de oficio de cartas, tinteros de varias clases y muchos artículos de primer clase.

También ha recibido directamente de la casa de Rosa y Bouret de París lo siguiente—Diccionarios Castellanos última edición, obras de Zorrilla, obras de Larra, obras de Espronceda, Don Quijote, Balbi Geografía universal—Testos y útiles para escuelas y muchos otros artículos que sería largo de detallar y que se venderán baratos.

Por mayor se harán rebajas notables en cualquier artículo del ramo de Librería.

CALLE del 18 de JULIO, número 113.